

El país lo solicitó por su responsabilidad en masacre de Yumare

# Venezuela confía en que Costa Rica extraditará a Henry López Sisco

La Fiscal General, Luisa Ortega Díaz, asegura que las ejecuciones y las desapariciones forzadas ocurridas en décadas pasadas respondían a una política de exterminio contra la oposición política

Hace más de 10 años era impensable que se hiciera justicia con las víctimas de la masacre de Yumare y que se encaralara a los culpables. Hoy, la investigación sobre el caso Yumare sigue adelante, afirma la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz.

De las investigaciones sobre los crímenes cometidos por el Estado durante la llamada IV República, la de Yumare es la que está más avanzada, confirma Ortega. "Hemos acusado a 14 personas; entre ellas, al ex comisario Henry López Sisco. Pedimos su extradición", confirmó. Ortega presume que otros ex funcionarios involucrados se fueron del país. "Estamos haciendo el procedimiento para determinar dónde se encuentran, para proceder a pedir la extradición".

La masacre de Yumare se perpetró el 8 de mayo de 1986. Nueve dirigentes sociales fueron capturados y posteriormente asesinados por un comando de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (Disip), al mando del Comisario Henry López Sisco.

**-¿Se puede hacer justicia con el caso Yumare?**

-Pretendemos hacerla. Creo que sí podemos hacerla. Ojalá el gobierno de Costa Rica nos envíe a López Sisco, que es uno de los principales responsables en este caso.

**-¿Está protegiendo el gobierno de Costa Rica a López Sisco?**

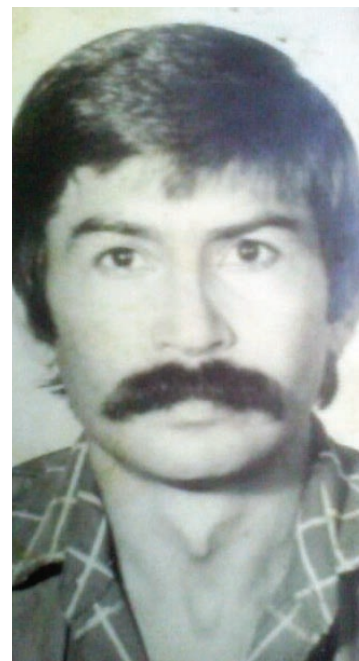
-No pudo afirmar eso porque no me consta. Puedo decir que está allá, que está notificado de que el gobierno de Venezuela lo está requiriendo.

Aun cuando no quiere aseverarlo tajantemente, la Fiscal considera que las persecuciones, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales cometidas contra la oposición política durante las décadas de 1960, 1970 y 1980 corresponden a una política de exterminio. "Podríamos entender, incluso, que aquí se produjo un genocidio". Sin embargo, no se atreve a afirmarlo. "Sería apresurado", admite.

**-¿Hubo una política de exterminio contra una parte de la población?**

-Exactamente, una política dirigida, sistemática, planificada y organizada para exterminar a quienes fueran contrarios al sistema político imperante en el momento.

**-¿La han cuestionado por la decisión de reabrir casos de hace varias décadas?**



## No han denunciado ante el MP último complot contra Chavez

"Para iniciar una investigación nosotros necesitamos otros elementos; no la simple declaración de prensa", aclaró Luisa Ortega Díaz, a propósito de los planes de magnicidio contra el Presidente Chávez presuntamente ordenados por el ex gobernador de Zulia Manuel Rosales y confesados por el sicario colombiano Geovanny Velásquez.

"Se habla de *noticia críminis*, flagrancia y denuncia. Cuando dices en un medio de comuni-

cación que hace 3 años ocurrió determinada cosa, estás haciendo una denuncia. Eso no es *noticia críminis*. También debes hacer la denuncia ante el Ministerio Público", describe Ortega. "A la luz del Código Orgánico Procesal Penal es así como se procede".

**-¿Nadie ha llevado la denuncia de ese caso al Ministerio Público?**

-Nadie lo ha hecho hasta ahora. Necesito elementos para poder investigar, y sería muy interesante investigarlo.

-De manera directa, no. Pero entiendo que cuando pones trabas y obstáculos, y criticas la actividad, o le buscas defectos, en el fondo hay un poco la intención de tratar de obstaculizar la investigación o el procedimiento.

### DERECHO A MANIFESTACIÓN

Sobre el derecho a la protesta, Ortega -quien sostiene que es la Fiscal General de todo el país y no de una

parte de la población- enfatiza que la manifestación pacífica no tiene restricciones.

Este derecho "debe ser amplio y completo. Absoluto. Pero a manifestar pacíficamente. Lo que siempre expresé, y lo sigo diciendo, es que en el marco de una manifestación ocurren hechos delictivos, y allí interviene el Ministerio Público", explica. "Si el hecho delictivo se produce en el marco de otra actividad,

el Ministerio Público debe intervenir. Si en el marco de las manifestaciones pacíficas ocurre un hecho criminal, el Ministerio Público debe intervenir, y va a pedir que se sancione a las personas que han cometido ese crimen, ese hecho delictivo. El Ministerio Público va a pedir que se enjuicie a esas personas".

La Fiscal ratificó, de nuevo, que quienes cometan hechos punibles en el marco de una movilización deben saber que el Ministerio Público va a actuar.

**-¿Y si ocurre en una marcha pro-gobierno?**

-También actuaremos. Si en una manifestación ocurre un homicidio, el Ministerio Público va a intervenir. El castigo por la comisión de un delito se va a pedir contra cualquier venezolano o extranjero que se encuentre en el país.

**-¿Qué piensa de quienes pidieron un antejuicio de mérito en su contra?**

-Que están en su derecho. Este es un país donde todo el mundo quiere lo que a su buen entender es correcto.

## Telesur firmó tres acuerdos para extender la señal a África



La Televisora del Sur (Telesur) firmó tres convenios con los países africanos Mozambique, Angola y Guinea Bissau, para dar sus primeros pasos de la distribución de su señal en ese continente, informó este domingo el presidente de la multiestatal, Andrés Izarra.

Los acuerdos se suscribieron con las televisoras públicas de cada país, a fin de transmitir el noticiero en portugués. De igual forma comenzaron las conversaciones con Cabo Verde. Todo se hizo en el contexto de la I Cumbre América del Sur-África, que se realizó en la Isla de Margarita, estado Nueva Esparta. "De esta forma iniciamos una primera etapa de nuestra relación con África. Con este posicionamiento comenzaremos a abrir corresponsalías para dar coberturas directamente en ese continente, para luego ir a una segunda etapa de distribución con la señal 24 horas con base en una estrategia que se desarrollará posteriormente", expresó Izarra. Cabe destacar que la señal comenzará a verse a finales de octubre.

"En África se va a dar a conocer por primera vez la voz de América Latina. Creo que estamos haciendo historia con estos primeros pasos", opinó.

T/ ABN

T/ Vanessa Davies